



# ORGANIZACIÓN DE LAS AMÉRICAS PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA ( O D A E E )

Acta n. 2727

Titulación

Maestro Ad Vitam

Expediente 871.

Fecha: 05/06/2025.

Organización de las Américas para la  
Excelencia Educativa (ODAE)

[www.odaee.org](http://www.odaee.org)

[odaee@odaee.org](mailto:odaee@odaee.org)

En Salamanca, España, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinticinco, la **Organización de las Américas para la Excelencia Educativa**, en adelante denominada **ODAE**, representada por el señor **Juan Enrique Cadena Espinoza**, presidente honorífico, y la señora **Valéria dos Santos Reiser**, fundadora, firman la presente acta en conformidad con lo siguiente:

## ANTECEDENTES

La ODAE es una institución comprometida con la promoción de modelos educativos centrados en el desarrollo integral de las capacidades intelectuales, verbales, auditivas y emocionales del ser humano. Desde su fundación en el año 2008, ha trabajado activamente en la identificación, contacto y reconocimiento de instituciones educativas de diversos países, cuyo quehacer contribuye significativamente a estos fines. En el marco de esta labor, la ODAE ha otorgado distinciones honoríficas a personas cuya trayectoria y compromiso encarnan los valores de paz, educación, cultura y servicio a la humanidad.

## CONSIDERANDO

**QUE** la ODAE, a través de su Honorable Consejo Directivo, se ha propuesto desde su fundación identificar, recomendar, seleccionar y nominar a personas que han consagrado su vida a nobles causas en favor del bien común, con el fin de reconocer y exaltar su obra y trayectoria mediante los honores establecidos por la Organización.

**QUE** el señor Emilio Alberto de Ygartua Monteverde cuenta con un expediente sustentado por evidencias públicas que avalan una trayectoria ejemplar en el **ámbito de la educación, destacándose por su vocación docente, su impacto positivo en la formación de generaciones, y su compromiso con la transformación social a través del conocimiento.**

## **ACUERDA**

**Otorgar el título Maestro Ad Vitam** al señor **Emilio Alberto de Ygartua Monteverde**, en reconocimiento a sus méritos personales, según consta en su **Expediente de Nominación**.

En virtud de lo anterior, y dando fe pública de los méritos del nominado, las autoridades firmantes ordenan:

- La publicación de la presente acta en la **Rede ODAEE**.
- La inclusión del expediente en el **Acervo ODAEE** y en la **Galería Digital**.
- La organización de la ceremonia de investidura, a celebrarse el día **07 de junio de 2025**, en **Salamanca, España**.

**DADO Y FIRMADO EN SALAMANCA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**Publíquese y cúmplase.**

  
**Juan Enrique Cadena Espinoza**  
Presidente Honorífico



  
**Valéria dos Santos Reiser**  
Fundadora

